ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se personó el día dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno en las instalaciones de la , sito en de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de las actividades relacionadas con el transporte de material radiactivo recepcionado en la instalación, en el que actuaba como expedidor por cuenta de , consignatario **ELEKTA SPAIN S.A.U. (ELEKTA)** y como empresa transportista

La inspección fue recibida por , técnico de la empresa Elekta, quien aceptó la finalidad de la inspección en lo que se refiere a la seguridad nuclear y la protección radiológica.

La inspección fue acompañada por , jefe del servicio de protección radiológica de , quien dio las facilidades necesarias para la realización de la inspección en las dependencias de la instalación.

El representante del titular de la empresa fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- En la se ubicaba una instalación radiactiva de segunda categoría autorizada para el empleo de fuentes radiactivas encapsuladas para braquiterapia de alta tasa de dosis. _____
- En el desarrollo de estas actividades, la empresa actúa como expedidor, la empresa Elekta como consignatario y como destinatario del material radiactivo. _____

- La empresa que efectúa el transporte es , registrada en el "Registro de Transportistas de Sustancias Nucleares y Materiales Radiactivos" con el número , subcontratada por la empresa , con número .
- En el transporte comprobado el día de la inspección actúa como conductor , con certificado de formación como conductor de transportes y mercancías peligrosas aplicable a clase 7 y permiso de conducción Clase B, ambos en vigor. _____
- El conductor del vehículo es personal de la empresa transportista _____
- El conductor dispone de dosímetro personal de termoluminiscencia, procesado mensualmente por el , según se manifiesta a la inspección. _____
- El vehículo utilizado para el transporte es de la marca , modelo , con matrícula , con permiso de circulación de fecha , ficha técnica disponible e inspección técnica en vigor. _____
- Según informa el personal responsable de , el vehículo dispone de seguro en vigor contratado con la entidad _____
- El vehículo dispone de tres placas-etiquetas romboidales magnéticas indicativas de transporte de material radiactivo, situadas en los laterales y parte trasera, y de dos panales naranjas metálicos con dispositivos antivuelco y anclados mediante clips de papelería, situados en la parte delantera y trasera. _____
- En la cabina del vehículo se encuentra copia de la ficha de intervención en caso de emergencia y teléfonos para notificación en casos de emergencia ubicados en lugar visible. _____
- El conductor dispone de copia de los teléfonos de emergencia, instrucciones del expedidor al transportista, procedimientos operativos en el transporte, podrecimientos y actuaciones en caso de emergencia, instrucciones escritas según ADR. _____
- La información referente a la ruta de acceso a la instalación para descarga de la mercancía ha sido facilitada por Elekta a la empresa . _____
- El equipamiento de seguridad disponible en el vehículo consta de dos extintores, uno en cabina y otro en la zona de carga, calzo, señales de advertencia, chaleco reflectante, gafas, guantes, lavaojos, linterna, material de balizamiento y cinchas. _
- Como medidas de seguridad de la carga en el transporte se dispone de mampara blindada de separación entre cabina y carga. _____
- El vehículo dispone de de carretilla para el traslado de los bultos, estibada mediante pulpos en la zona de carga del vehículo. _____

- El vehículo no dispone de equipo de detección de la radiación. _____
- El transporte consta de un bulto para el transporte de una , dispuesto dentro de _____
- se sitúa sobre unas barras metálicas dispuestas sobre una plancha de madera y estibada mediante una barra metálica y cinchas. _____
- El transportista dispone de una carta de porte, en la que se identifica al expedidor, consignatario, lugar de entrega y transportista, y documento de transferencia de responsabilidad de protección física. _____
- La carta de porte del bulto con destino reflejaba la siguiente información:
  - Expedidor: por cuenta de . _____
  - Consignatario: Elkta. _____
  - Lugar de entrega: _____
  - Lugar y fecha de carga: _____
  - Empresa transportista: _____
  - Vehículo y conductor: _____
  - UN3332 Materiales radiactivos, bultos del tipo (A) 7, (E). _____
  - Radionucleido: Estado físico: Actividad: , Categoría bulto: III-Amarilla. IT: _____
- El bulto dispone de dos etiquetas con la información de bulto tipo A, UN 2915, características del bulto y señalización clase 7, III-Amarilla, isótopo , actividad IT ; y de una etiqueta con la identificación del consignatario y del destinatario. _____
- El bulto se encuentra en buenas condiciones y precintado. _____
- El transportista no se persona en el cetro de recepción a la hora preestablecida (11:00h aprox). Cuando se contacta con el, informa que se ha personado en el , en ese momento indica que se dirige al . _____
- Una vez en , el transportista se persona en la puerta principal del , pasada la zona de descarga de radiofármacos. Al hacérsele saber que ese no el punto de entrega de la fuente, se le dan las instrucciones para que se persone en el lugar indicado en los procedimientos de entrega de la fuente (11:34h). _____
- El vehículo, para llegar al lugar de recepción, debe circular por una zona peatonal en la cual es recibido y acompañado por personal autorizado en el plan de protección física de la instalación. _____

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR – INSPECCIÓN –

- Una vez llega a la zona de recepción, el conductor realiza la descarga del bulto, lo ubica en la carretilla y lo traslada, sin emplear medios sujeción, a la dependencia de la instalación donde es recibido por personal de Elekta. _____
- Durante el traslado es acompañado por personal autorizado en el plan de protección física, siguiendo la ruta preestablecida. _____
- De la inspección visual del vehículo, no queda constancia de la disposición de sistema de alarma, sistema contra robo que cuente con un sistema electrónico de inmovilización y cerradura o candado de seguridad en el compartimento de carga.
- Tras la operación de recepción, carga de la fuente nueva y descarga de la fuente instalada, el personal de la Elekta cumplimenta la carta de porte y el documento de transferencia de responsabilidad de protección física. _____
- Medidos los niveles de tasa de dosis por parte de la inspección, los valores máximos obtenidos fueron los siguientes:
  - Vehículo:
    - Puerta trasera: en contacto. a 2 m de distancia. ____
    - Laterales: en contacto. a 2 m de distancia. _____
    - Cabina: . _____
  - Bulto: en contacto y a 1 metro de distancia. _____
- El equipo empleado por la inspección para la realización de las medidas de niveles de radiación era de la firma , modelo , referencia , , calibrado en el el 27 de octubre de 2021.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR – INSPECCIÓN

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, y el Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera en vigor, se levanta y suscribe la presente acta en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR - INSPECCIÓN -

Firmado por
el
día 27/12/2021, con
un certificado
emitido por

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **ELEKTA SPAIN, S.A.U.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

CONFORME

FDO:

SUPERVISOR
ELEKTA MEDICAL, S.A.U